



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

El Agustino
Juntos hacemos el cambio

RESOLUCION SUBGERENCIAL N° 040-2019-SGPV-GEMU-MDEA

El Agustino, 15 de Marzo del 2019

LA SUBGERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO:

VISTO:

El expediente N° 2730 de fecha 08 de Febrero del 2019, y el anexo de fecha 14 de Marzo del 2019 gestionado por la **señora, HERMELINDA BALDOCEDA EGOAVIL DE SORIA** identificada con **DNI N° 07061947**, con domicilio en Jr. Cristóbal Colón N° 968, segunda zona plana, **Distrito El Agustino**, quien solicita el reconocimiento y registro de la Junta Directiva Distrital elegida, con la finalidad de inscribirla en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Distrital de El Agustino.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en sus artículos 111 y 112 promueve la participación de los vecinos en el Gobierno Local.

Que, en reunión realizada el **03 de Febrero del 2019**, de la **Junta Directiva Distrital de la Organización de los Comités del Vaso de Leche, Distrito de El Agustino**, efectuaron la elección de su Junta Directiva por un período de dos (2) años, desde el **03 de Febrero del 2019 al 02 de Febrero del 2021**, los mismos que estarán facultados para participar como representantes de sus socios beneficiarios en las gestiones y actividades que realice el Gobierno Local a través de los mecanismos establecidos en la Constitución Política del Perú, en la Ley Orgánica de Municipalidades y en las demás normas aplicables.

Que, la Junta Directiva Distrital de la Organización de los Comités del Vaso de Leche, Distrito de El Agustino para efectos de su reconocimiento municipal, ha cumplido con los requisitos del reglamento del RUOS aprobado por la Ordenanza N° 386-MDEA.

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Ordenanza N° 051-MML, Ordenanza N° 386, Ordenanza N° 1762-MML y habiendo cumplido con los requisitos exigidos por las normas municipales, es procedente otorgar lo solicitado.





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

El Agustino
Juntos hacemos el cambio

SE RESUELVE:

ARTICULO 1

Declarar **PROCEDENTE** el reconocimiento y registro de la Junta Directiva Distrital de la Organización de los Comités del Vaso de Leche Distrito El Agustino e inscribirla en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Distrital de El Agustino.

ARTICULO 2

Otorgar las credenciales a los integrantes de la Junta Directiva Distrital de la Organización de los Comités del Vaso de Leche El Agustino, correspondiente al período de dos (2) años, **del 03 de Febrero del 2019 al 02 de Febrero del 2021.**

La Junta Directiva Distrital está conformado por las siguientes personas:

JUNTA DIRECTIVA DISTRIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMITES DEL VASO DE LECHE		
JUNTA DIRECTIVA DISTRIAL 2019-2021		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Secretaria General Distrital	Hermelinda Baldoce Egoavil de Soria	07061947
Sub Secretaria General Distrital	Diodora Maslucan Goñas	47947766
Secretaria Distrital de Control	Flor de María Cuenca Cárdenas de Villanueva	09778972
Secretaria Distrital de Economía	María del Carmen Oscanoa Huaynate	09332884
Secretaria Distrital de Comunicación y de Cultura	Carmen Reynalda Alan Pomajulca	08427887
Secretaria Distrital de Actas y Archivo	María Matilde Molina Cajavilca de Quispe	07517450
Secretaria Distrital de Disciplina	Alicia Paulino Idelfoncio	07518612
Secretaria Distrital de Salud	Zenobia Aguirre Longa de Azabache	07051855
Secretaria Distrital de Alimentación	Emilia Chaupis Morales de Barrera	06226055
Secretaria de Organización Miade 1º de Mayo	Rosa Hermenegilda Quispe Ccama	10047865
Secretaria de Organización Miade Carretera Central	Julia Inocente Romero	10466371
Secretaria de Organización Miade UPMIRR	Luisa Delia Palomino Marquez	10462946
Secretaria de Organización Miade Zona Plana	Leonila Pelaez Lazurtegui	09231265
Secretaria de Organización Miade Cerros Unidos	Mildred Rosalva Arroyo Felix de Begazo	06814759
Secretaria de Organización Miade Tupac Amaru	Elizabeth Emperatriz Miranda Diaz de Romaña	09772631
Secretaria de Organización Miade José Carlos Mariategui	Nora Vega Najarro	09783108



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

El Agustino
Juntos hacemos el cambio

ARTICULO 3.

Remitir copia de la presente Resolución a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ARTICULO 4.

Dejar sin efecto toda Resolución que se oponga a la presente Disposición.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

CC:
ALCALDIA/GEMU
INTERESADO
ARCHIV